

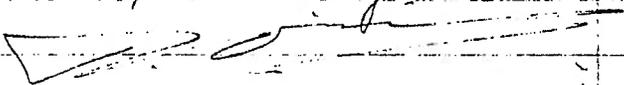
\$ 10.-
Diez Pesos

Valida para el Bienio 1955-57



mino ocalle de la playa; Sur, sitio siete y ocho, y Oeste, sitio tres. - Tiene setenta y cuatro metros al Norte, sesenta y cuatro metros sesenta y cuatro metros a Sur, y dieciocho metros diez y siete metros al Este y Oeste. - El título de este inmueble se encuentra inscrito con el número veintidos a fojas dieciocho del Registro de Propiedades de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo la presente reinscripción de la presente a fojas diecinueve número veintitres del Registro de Propiedades del mismo año. Requirió esta inscripción el abogado don Indio Casas. - Quinta Ocho, siete, de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. -

18
22
1955



Co 256.
Permuta
Fisco
de
Sociedad Ben
mudez Hermanos y Compañía
Limitada
Co 435
Fjs. 97.

Por escritura otorgada en Santiago ante el Notario don Isidro San Martín Fuentes, el treinta de Julio del año en curso, el Fisco adquirió por permuta que celebró con la Sociedad Benmudez Hermanos y Compañía Limitada, un predio urbano ubicado en calle Veintuno de Mayo número de esta ciudad, denominado "Fojuela 'Ex-Corona Sur'" de seis hectáreas aproximadamente, y que describe según sus títulos: al Norte, Calle de por medio, con Fojuela número tres, al Sur, con terrenos de terrenos privados y Juan Bitzch; Oriente, camino público de Fojuela Fierro, y Occidente, con terrenos de

parcialmente
transfiriendo
dominio a la
108, n.º 104 del
registro de pro
piedad del
presente año.
Juan Benmudez
27 de Mayo
de 1962. En li
mos "parcialmen
te" n.º 104.

[Handwritten signature]



don José Britsch. - Tiene aproximadamente dos
 cientos metros en sus costados Oriente y Po-
 niente, por trescientos metros en sus costa-
 dos Norte y Sur. - La propiedad tiene se-
 tralmente los siguientes dueños: al Nor-
 te, propiedad de los señores Mateo Ostoić
 y otros; al Sur, propiedad de los señores Juan
 López y otros; al Este, calle Veintiuno de Ma-
 yo, y al Oeste, propiedad de Bouvardi y
 Boufstein. - El título se encuentra inscri-
 to por el número setecientos veintidós
 a fojas trescientos treinta y siete vuelta del
 Registro de Propiedades de mil novecientos
 noventa y cinco. - La propiedad figura
 en el Rol de Avalúos de la Comuna bajo el
 número setecientos, avaluada en veintidos
 millones quinientos mil pesos y tiene por
 eladas sus contribuciones a los fines raíces.
 Requiere esta inscripción el abogado don
 Alberto Hiniart Bonalán. - Cuarta Sesión,
 ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y
 seis. -



337 v
 421/1951

6° 257 Con escritura otorgada en esta Notaría el día
 de febrero del año en curso, don José Huen-
 ten Eca, de este domicilio, compró a don
 Manuel Huentén Eca por el precio de
 sesenta y tres mil pesos al portado, la ter-
 cera parte del inmueble ubicado en calle

Manuel
 Huentén
 Eca. -
 to. 438
 F. 97.

transmitió de
 dominio a F. P.
 528 y 539 del R.
 gistro de Propie-
 dad del 1.º de
 Agosto de 1961.
 de Huentén Eca
 1961.

4.78

ARCHIVO NACIONAL
CHILE
miaj

La Conservadora del Archivo Nacional que suscribe, certifica, en atención al oficio NºS.O.C.A. ORD. Nº4700/3001/1864, de 27 de Julio de 2000, de la Armada de Chile, que la presente copia fotostática, compuesta de dos carillas, corresponde a su original que rola a fojas 192, Nº256 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Magallanes del año 1956.-----

Santiago,

- 7 AGO. 2000



cilio, según consta de escritura pública otorgada ante el Notario de Valparaíso don Alfonso Díaz Sanguenza, el veintisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve.- El título anterior en mayor porción rola a fojas ciento ocho número ciento cuatro del Registro de Propiedad del año mil novecientos sesenta y dos.- Requirente: don Héctor López López.- H. López L.- P. Uribe S.- C. y A".- CONFORME.- FUNTA ARENAS, Diciembre veintinueve de mil novecientos ochenta y nueve.-

CERTIFICO: Que la inscripción de dominio, que en copia precede, se encuentra vigente hoy, sin que contenga anotaciones marginales de "transferencias ni cancelaciones".- FUNTA ARENAS, Diciembre veintinueve de mil novecientos ochenta y nueve.- =====